Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN N° 34/2019 "PROVISIÓN DE CARTELES Y OTROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID 362.651.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año 2019; siendo las 09:15 hs, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas de la **Contratación Directa Plurianual N° 34/2019 "PROVISIÓN DE CARTELES Y OTROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID 362.651,** con la presencia de la **Abg. Raquel Jiménez,** Coordinadora de la UOC.

Para el referido llamado fueron invitadas las siguientes firmas: **ESTUDIO BENÍTEZ SRL, MASS PUBLICIDAD SRL, ARTES GRAFICAS VISUAL, LOBO LUX PUBLICIDAD SRL, PLOTTERPAR SRL,** para presentar sobre conteniendo ofertas, conforme a las normativas legales vigentes para la modalidad objeto de este acto.

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público:

SOBRE N° 1	**BM CARTEL de Blanca Marín**
Representada en este acto por:	Gloria Lovera. CI N°: 1.208.389.
CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO Conforme la Res. DNCP 2490/19	bmserviciospublicitarios@hotmail.com bmserviciospublic@gmail.com
Monto de la Oferta s/ formulario:	G. 43.263.087.- (Guaranies cuarenta y tres millones doscientos sesenta y tres mil ochenta y siete).
	Folios: 02 al 06.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentada: G. 6.250.000.- Requerida: G. 6.250.000.- Folio: 07.
Documentos que acreditan la representación Legal de la empresa	VIGENTE EN SIPE.
Declaración Jurada del Artículo 40	VIGENTE EN SIPE.
Constancia SIPE	N°: 1556994.
	Folio: 14.
Obs.:	Hojas foliadas: 15.

SOBRE N° 2	**NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez B.**
Representada en este acto por:	Pablo Eduardo Quiroz CI N°: 2.443.534.-
CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO Conforme la Res. DNCP 2490/19	licitación@nempre.com dirección@nempre.com
Monto de la Oferta s/ formulario:	G. 44.914.650 (Guaranies cuarenta y cuatro millones novecientos catorce mil seiscientos

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Anatia Pagliaro
Representante Dual
Propagandar

nempre producciones
RUC: 2515412-5

blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 557 272 - 0981 404 515

	cincuenta).
	Folios: 02 al 24.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentada: G. 6.250.000.- Requerida: G. 6.250.000.- Folio: 25
Documentos que acreditan la representación Legal de la empresa	VIGENTE EN SIPE.
Declaración Jurada del Artículo 40	VIGENTE EN SIPE.
Constancia SIPE	N°: 1558417.
	Folio: 37.
Obs.:	Hojas foliadas: 97

SOBRE N° 3	**DUAL PROPAGANDA de Juan Maximino Chávez**
Representada en este acto por:	Analía Pagliaro. CI N°: 4.149.515.-
CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO Conforme la Res. DNCP 2490/19	**dualpropaganda@live.com**
Monto de la Oferta s/ formulario:	G. 60.480.046.- (Guaranies sesenta millones cuatrocientos ochenta mil cuarenta y seis).
	Folios: 13 al 16.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentada: G. 6.250.000.- Requerida: G. 6.250.000.- Folio: 18 al 20. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas N° 1508004276 de Fenix SA de Seguros, con vigencia del 18/07/2019 al 15/11/2019 y Endoso 4276/1 con vigencia extendida del 15/11/2019 al 23/11/2019.-
Documentos que acreditan la representación Legal de la empresa	VIGENTE EN SIPE.
Declaración Jurada del Artículo 40	VIGENTE EN SIPE.
Constancia SIPE	N°: 1547952.
	Folio: 26.
Obs.:	Hojas foliadas: 132.-

SOBRE N° 4	**COPICENTRO – INCAN SA**
Representada en este acto por:	Marcos Insfrán. CI N°: 1.358.832.-
CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO Conforme la Res. DNCP 2490/19	**marcos@grupoinsfran.com.py**
Monto de la Oferta s/ formulario:	G. 81.297.600.- (Guaranies ochenta y un millones doscientos noventa y siete mil seiscientos).
	Folios: 05 al 06 y 10 al 12.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentada: G. 6.250.000.- Requerida: G. 6.250.000.- Folio: 07
Documentos que acreditan la representación Legal de la empresa	VIGENTE EN SIPE.
Declaración Jurada del Artículo 40	VIGENTE EN SIPE.
Constancia SIPE	N°: 1558599.
	Folio: 02.
Obs.:	Hojas foliadas: 12.

nempre producciones RUC: 2515412 - 5

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Analía Pagliaro
Representante
Dual Propaganda

blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 515

OBSERVACIÓN:

* El representante de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES** deja la siguiente constancia: **BM de Blanca Marin y COPICENTRO** no presentan Balances solicitados en el PBC, copias de contratos que avalen su experiencia, DD JJ solicitadas en el PBC, Certificado de Origen físico.

* La representante de la firma **BM Cartel** manifiesta que la firma DUAL PROPAGANDA presenta listado de Precios completando las casillas de monto mínimos y máximo con los mismos precios de las casillas de precio unitarios y precios totales, presenta el formulario del Art. 40 sin completar el nombre de la convocante (Documento Sustancial), no posee funcionarios inscriptos en el IPS, pudiendo afectar la ejecución de los mismos en caso de ser adjudicado, presenta su certificado de origen "en trámite". Con relación a la firma NEMPRE PRODUCCIONES, presenta su formulario de ofertas diferente al descargado del portal y solicitado por la convocante. Manifiesta además que la firma BM Cartel presenta en estado ACTIVO los Balances, Certificado de Origen Nacional y Contratos.

* La representante de la firma DUAL PROPAGANDA deja constancia de que la empresa DUAL PROPAGANDA es la única empresa en presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas mediante Póliza, ya que en el PBC no especifica que pueda ser por DD. JJ. Según la DNCP, es correcto que se llenen los montos mínimos y máximos con los mismos montos ya que es un contrato abierto y se cotiza por unidad. La empresa BM Carteles no presenta Certificado en Forma Física.

* El representante de la firma NEMPRE Producciones manifiesta que el formulario presentado es el descargado del portal de la DNCP.

Se da por concluido este acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa Plurianual N° 34/2019, siendo las 10:35 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.-

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Anadia Pagliaro
Representante
Dual Propanga

Blanca Marín
Carteles Publicitarios
0981 404 515

nempre
producciones
RUC: 2515412 - 5